



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 299-2019-UNF/CO

Sullana, 10 de julio de 2019.

VISTOS:

La Resolución de Comisión Organizadora N° 058-2019-UNF/CO de fecha 13 de febrero de 2019; El Oficio N° 362-2019-UNF-OGCA de fecha 08 de julio de 2019; El Oficio N° 193-2019-UNF-VPAC de fecha 08 de julio de 2019; Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 08 de julio de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que mediante Ley N° 29568 del 26 de julio del 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el Distrito y Provincia de Sullana, Departamento de Piura, con los fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico;

Que mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 009-2019-UNF/CO de fecha 09 de enero de 2019, se aprobó el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que consta de tres (03) Títulos, diecinueve (19) Capítulos, ciento cincuenta y dos (152) Artículos, catorce (14) Disposiciones Transitorias, una (01) Disposición Final y una (01) Disposición Derogatoria;

Que el artículo 102°, del Estatuto Institucional, señala que son derechos de los docentes: "m) Recibir capacitación en docencia, didáctica universitaria, gestión de la investigación y en el uso de TIC's de manera gratuita y progresiva, y otros que indique la Universidad";

Que con Resolución de Comisión Organizadora N° 058-2019-UNF/CO de fecha 13 de febrero de 2019, se aprobó el Plan de Capacitación Docente 2019 de la Universidad Nacional de Frontera;

Que mediante Oficio N° 362-2019-UNF-OGCA de fecha 08 de julio de 2019, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad Académica, remite a la Vicepresidencia Académica, la Matriz del Plan de Capacitación Docente 2019, adjuntando las actividades 18, 19, 20 y 21;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que con Oficio N° 193-2019-UNF-VPAC de fecha 08 de julio de 2019, la Vicepresidencia Académica, eleva a la Presidencia de la Comisión Organizadora, la actualización del Plan de Capacitación Docente 2019, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 058-2019-UNF/CO de fecha 13 de febrero de 2019;

Que mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 294-2019-UNF/CO de fecha 09 de julio de 2019, se encargó las funciones y atribuciones inherentes a la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 10 de julio de 2019, al Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación de esta Casa Superior de Estudios, quedando autorizado para la firma de actos y decisiones en el marco de las funciones inherentes al cargo;

Que en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 08 de julio de 2019, se adoptó por unanimidad el acuerdo contenido en la parte resolutive de la presente;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 165-2018-MINEDU y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

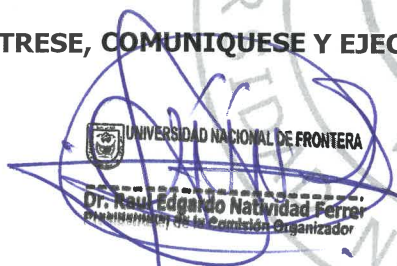
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la actualización del Plan de Capacitación Docente 2019 de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la presente Resolución sea notificada a las instancias académicas y administrativas pertinentes para su conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Mg. Róger Angeles Sánchez
SECRETARIO GENERAL

VIII. MATRIZ PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2019
8.1. Capacitaciones internas

N°	Actividades	Objetivo	Medios de verificación	Indicador	Horas	Vacantes	Metas programadas	Responsables	PPTO S/
1	Curso Taller: Enseñanza universitaria basada en competencias.	Fortalecer las capacidades de los docentes en la enseñanza universitaria bajo el enfoque por competencias.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	100	30	95 % de los docentes participantes certificados.	Vicerrectorado Académico. OGCU	20,000.00
2	Curso Taller: Software estadístico STATA.	Mejorar las capacidades docentes en el procesamiento adecuado de datos estadísticos.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	40	24	95 % de los docentes participantes certificados.	Vicerrectorado Académico. OGCU.	500.00
3	Curso - Taller: Investigación formativa.	Mejorar las capacidades docentes en investigación formativa.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	40	30	95 % de los docentes participantes certificados.	Vicerrectorado Académico. OGCU.	3,200.00
4	Curso-Taller: Financiamiento de proyectos de investigación mediante fondos concursables.	Capacitar a los docentes en la elaboración de proyectos de investigación financiados con fondos concursables.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	10	24	95 % de los docentes participantes certificados.	Vicerrectorado Académico. Vicerrectorado de Investigación. OGCU.	500.00
5	Curso Taller: Publicar artículos científicos en revistas indexadas. Taller: Asistencia técnica en acreditación de programas de estudio en el modelo de SINEACE.	Capacitar a los docentes en los procedimientos de publicación de artículos en revistas indexadas. Fortalecer las capacidades de los integrantes de los comités de calidad de los programas de estudios e institucional en el modelo de acreditación del SINEACE.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	10	24	95 % de los docentes participantes certificados.	Vicerrectorado Académico. OGCU.	2,000.00
6			Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	10	30	95 % de los docentes participantes certificados.	Vicerrectorado Académico. OGCU.	3,000.00



Plan de Capacitación Docente - 2019

N°	Actividades	Objetivo	Medios de verificación	Indicador	Horas	Vacantes	Metas programadas	Responsables	PPTO S/
7	Conferencia: Procedimientos de investigación en la UNF.	Orientar a los docentes sobre los procedimientos de investigación en la UNF.	Lista de asistencia.	Cantidad de docentes asistentes.	2	40	40 docentes asistentes.	Vicerrectorado de Investigación	00.00*
8	Curso Taller: Uso de base de datos para la investigación científica.	Fortalecer las capacidades de los docentes para la mejora de la producción científica.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	32	24	95 % de los docentes participantes certificados	Vicerrectorado de Investigación. OGCU	1,000.00*
9	Curso-Taller: Uso de gestores bibliográficos para la investigación científica.	Fortalecer las capacidades docentes en el uso de gestores bibliográficos para la investigación científica.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	32	24	95 % de los docentes participantes certificados	Vicerrectorado de Investigación.	1,000.00*
10	Curso-Taller: Redacción de un manuscrito científico	Capacitar al docente en la redacción de textos en los que emplee las micro y macroestructuras textuales, así como un estilo llano en su redacción.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	40	40	95 % de los docentes participantes certificados	Vicerrectorado de Investigación	690.00*
11	Curso-Taller: Diseño, elaboración y presentación de posters y comunicaciones orales.	Dotar a los docentes de conocimiento teóricos y prácticos para la elaboración y presentación de posters y comunicaciones orales.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados	32	24	95 % de los docentes participantes certificados	Vicerrectorado de Investigación	500.00*
12	Conferencia: Propiedad intelectual y derechos de autor.	Dar a conocer a los docentes las normas de la propiedad intelectual y derechos de autor.	Lista de asistencia.	Cantidad de docentes asistentes.	4	30	Cantidad de docentes asistentes.	Vicerrectorado de Investigación. OGCU	0.00*
13	Diplomado: Metodología de investigación.	Mejorar las competencias investigativas de los docentes de la UNF.	Informe de ejecución del diplomado.	Porcentaje de docentes diplomados.	384	24	95% de los docentes participantes diplomados.	Vicerrectorado de Investigación.	33,600.00*



Plan de Capacitación Docente - 2019

N°	Actividades	Objetivo	Medios de verificación	Indicador	Horas	Vacantes	Metas programadas	Responsables	PPTO S/
14	Curso Taller: Paquetes estadísticos para el procesamiento de datos SPSS.	Mejorar las capacidades docentes en el procesamiento adecuado de datos estadísticos.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	40	24	95 % de los docentes participantes certificados	Vicerrectorado de investigación.	3,000.00*
15	Curso Taller: Software estadístico ATLAS.ti. Básico e intermedio.	Mejorar las capacidades docentes en el procesamiento adecuado de datos estadísticos.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	40	24	95 % de los docentes participantes certificados	Vicerrectorado de investigación.	3,000.00*
16	Curso Taller: Análisis de la causalidad con diseños experimentales.	Fortalecer las capacidades analíticas experimentales de los docentes.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados.	120	10	95 % de los docentes participantes certificados	Vicerrectorado de Investigación.	7,000.00*
17	Curso-Taller: Minería de datos aplicada a la investigación científica.	Mejorar las capacidades docentes en el procesamiento adecuado de datos.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados	120	10	95 % de los docentes participantes certificados	Vicerrectorado de Investigación.	7,000.00*
18	Jornada académica y de investigación en la Facultad de Ingeniería Económica: la investigación formativa: "técnicas económicas y financieras para el desarrollo de la sociedad"	Fortalecer capacidades y difundir resultados de la investigación formativa en el desarrollo de la Ingeniería Económica.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados	10	22	95 % de los docentes participantes certificados	Vicerrectorado académico	19,170.00



Plan de Capacitación Docente - 2019

N°	Actividades	Objetivo	Medios de verificación	Indicador	Horas	Vacantes	Metas programadas	Responsables	PPTO S/
19	Jornada académica y de investigación de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias:	Fortalecer capacidades de los docentes de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias, difundiendo resultados de las investigaciones realizadas por experto a nivel mundial en las diversas temáticas relacionadas a la alimentación.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados	10	24	95 % de los docentes participantes certificados	Vicerrectorado académico	7,840.00
20	Jornada académica y de investigación de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo.	Mejorar la capacidades académicas e investigativas de los docentes de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo, priorizando temas sobre Gestión Empresarial del Turismo Sostenible.	Informe de resultados de capacitación	Porcentaje de docentes capacitados	10	18	95 % de los docentes participantes certificados	Vicerrectorado académico	27,538.00
21	Conferencia "Liderazgo del docente universitario hacia la excelencia académica".	Fortalecer las capacidades de liderazgo del docente de la UNF que le permita brindar un servicio académico de calidad.	Informe de resultados de capacitación.	Porcentaje de docentes capacitados	2	64	95 % de los docentes participantes certificados	Vicerrectorado académico	5,100.00
PRESUPUESTO TOTAL									S/145,638.00
RESPONSABLE: VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN									S/ 56,790.00
RESPONSABLE: VICERRECTORADO ACADÉMICO									S/88,848.00

(*) Estas actividades de capacitación serán ejecutadas por el Vicerrectorado de investigación, Oficina de Investigación.

